Mocoa, 02 de marzo de 2023

Cuenta de cobro No: 01

ALCALDÍA DE MOCOA
NIT. 800102891-6

Debe a:

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ PEREZ
C.C. 1.020.763.606 Expedida en Bogotá
(No Responsable de IVA)

La suma de: UN MILLON CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($1.136.666) M/CTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GOBIERNO Y POLITICA SOCIAL

Contrato No. CD- 107 DE 2023.

Actividades desarrolladas del 20 de febrero al 28

Para efectos tributarios, declaro voluntariamente que no soy responsable de IVA de acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario Nacional. Y que según el artículo tercero del decreto reglamentario 3050 de 1997, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Por tal razón, solicito me sea aplicada la Tabla de Retención en la Fuente Establecida en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T.N. a los pagos o abonos en cuenta que se me realicen por concepto de honorarios, disminuyendo, dicho valor, con los valores a que tengo derecho como independiente. También informo que NO tengo subcontratadas 2 o más personas en la prestación de mis servicios.

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ PEREZ
C.C. 1.020.763.606 Expedida en Bogotá
Móvil: 3227130460

PAGO: Favor efectuar consignación o transferencia a la Cuenta de Ahorros N° **650-091479-55** Del Bancolombia